



Auditor Externo

**ALQUICAR CIA. LTDA.
INFORME DE LOS ESTADOS
FINANCIEROS AUDITADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**



Auditor Externo

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Socios de:
ALQUICAR C. LTDA.**

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de **ALQUICAR C. LTDA.**, que incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año que terminó en esta fecha así como un resumen de las políticas contables significativas y notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera **ALQUICAR C. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017, así como los resultados integrales de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para la Opinión

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad como auditores independientes se describe en notas adjuntas a los estados financieros. En cumplimiento con el Código de Ética (Emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores IESBA), somos independientes de la Compañía y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos

Consideramos que la evidencia de Auditoría obtenida es suficiente y competente para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración.

La Administración de **ALQUICAR C. LTDA.**, es responsable por la presentación razonable de estos estados financieros adjuntos, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos adecuados para la presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas de contabilidad; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables en las circunstancias.

La administración es responsable por controlar todo el proceso en la elaboración de los estados financieros de la Compañía.



Auditor Externo

Responsabilidad de los Auditores.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros, basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría NIA. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objeto obtener una seguridad razonable, para determinar si los estados financieros están libres de errores significativos.

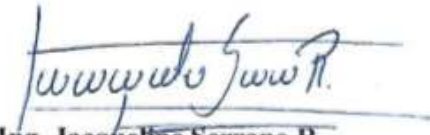
Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos por errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, consideramos los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa los principios de contabilidad utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables elaboradas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Como parte integrante de este informe, debe ser considerado el Memorándum de Control Interno emitido a la Administración de la Compañía, donde se incluye observaciones y hallazgos significativos de control interno.

Otros Asuntos

Cumpliendo disposiciones legales emitidas por el Servicio de Rentas Internas (Resolución No. NAC-DGER 2006-0214), la opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, se emitirá por separado conjuntamente con los anexos que serán elaborados y conciliados por la Compañía.

Machala – Ecuador
Abril 5 del 2018



Ing. Jacqueline Serrano R.
Registro Nacional de Firmas Auditora
SC- RNAE 1151



Auditor Externo

ALQUICAR CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

ACTIVOS			PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS		
ACTIVOS CORRIENTES:	Notas	VALOR	PASIVOS CORRIENTES:	Notas	VALOR
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	16.181,33	Cuentas por pagar no relacionadas	9	199.204,59
Activo financieros:			Cuentas por pagar relacionadas	9	135.809,26
Otras cuentas por cobrar no relacionadas	5	641.910,83	Obligaciones con Instituciones financieras	10	1.012.544,41
Otras cuentas por cobrar relacionadas	5	2.172.811,26	Otras Cuentas Por Pagar	11	1.477.744,34
Inventarios	6	241.467,19	Otras obligaciones corrientes		
Anticipos proveedores	7	261.466,87	Impuesto corrientes		63.530,02
Total Activos Corriente		<u>3.333.837,48</u>	Beneficios Sociales	12	3.103,34
			15% Participación trabajadores	13	33.052,99
			Impuesto a la Renta	13	11.640,38
			Total Pasivos Corriente		<u>2.936.629,33</u>
Propiedad planta y equipo	8	252.342,31	PATRIMONIO DE LOS SOCIOS:		
			Capital social	14	53.600,00
			Reserva legal	15	10.409,76
			Resultados acumulados	16	441.852,56
			Utilidad del periodo		143.688,14
			Total patrimonio		<u>649.550,46</u>
Total		<u>3.586.179,79</u>	Total		<u>3.586.179,79</u>

Sr. Diego Guzman
GERENTE GENERAL

Ing. Veronica Paladines
CONTADORA

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 27)



Auditor Externo

ALQUICAR CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

INGRESOS:	Notas	VALOR
Ventas netas	17	2.439.978,73
(-) Costo de ventas	18	(1.742.581,68)
UTILIDAD BRUTA		<u>697.397,05</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:		
Gastos Administrativos		411.850,23
Sub-total		<u>(411.850,23)</u>
UTILIDAD OPERACIONAL		<u>285.546,82</u>
FINANCIEROS Y OTROS:		
Gastos Financieros		(74.588,97)
+/- Otros ingresos/egresos (neto)		9.395,39
Sub-total		<u>(65.193,58)</u>
UTILIDAD ANTES DE DEDUCCIONES LEGALES		<u>220.353,24</u>
Menos:		
Participación a trabajadores	13	(33.052,99)
22% Impuesto renta	13	(43.612,11)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u>143.688,14</u>

Sr. Diego Guzman
GERENTE GENERAL

Ing. Veronica Paladines
CONTADORA

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 27)



Auditor Externo

ALQUICAR CIA. LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	DEFICIT ACUMULADO	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
Saldo al 1 de enero del 2017	53.600,00	10.409,76	169.589,27	272.263,29	505.862,32
Transferencia de utilidades			272.263,29	(272.263,29)	-
Utilidad ejercicio 2017		-		220.353,24	220.353,24
Participacion trabajadores				(33.052,99)	(33.052,99)
Impuesto a la renta				(43.612,11)	(43.612,11)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	53.600,00	10.409,76	441.852,56	143.688,14	649.550,46

Sr. Diego Guzman
GERENTE GENERAL

Ing. Veronica Paladines
CONTADORA

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 27)



Auditor Externo

ALQUICAR CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

	VALOR
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES	(12.563,32)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(794.520,53)
Clases de cobros por actividades de operación	2.363.705,23
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.218.601,05
Otros cobros por actividades de operación	145.104,18
Clases de pagos por actividades de operación	(3.158.225,76)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.528.028,94)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(79.376,31)
Otros pagos por actividades de operación	(1.550.820,51)
Otras entradas (salidas) de efectivo	
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	311.837,37
Adquisiciones procedentes por la venta de propiedades, plata y equipo	311.837,37
	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	470.119,84
Otras entradas (salidas) de efectivo	470.119,84
EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE	
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(12.563,32)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	28.744,65
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	16.181,33

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	220.353,24
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	15.621,44
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	-
Ajustes por gastos en provisiones	15.621,44
Ajuste por gasto impuesto a la renta	-
Ajuste por pagos participacion trabajadores	-
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	(1.030.495,21)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(221.377,68)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	145.104,18
(Incremento) disminución en inventarios	(23.019,76)
(Incremento) disminución en otros activos	(192.987,86)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	237.572,50
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(896.410,28)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(79.376,31)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(794.520,53)

Sr. Diego Guzman
GERENTE GENERAL

Ing. Veronica Paladines
CONTADORA

Las notas que se adjuntan forman parte integrante de los estados financieros (1 a 27)



Auditor Externo

**ALQUICAR C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

1. INFORMACION

1.1 Constitución y Operaciones:

La Compañía fue constituida el 24 de abril del año 1997, su actividad económica, compra, venta, alquiler y exportación de bienes inmuebles o alquilados tales como edificios de departamentos viviendas o edificios residenciales

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con la autorización de la Junta de Socios.

2. BASES DE PRESENTACION

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los registros contables están de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- NIIF 14 (Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas)
- NIIF 5 (Activos no corrientes discontinuados, Instrumentos Financieros)
- NIIF 10 (Estados Financieros Consolidados)
- NIIF 11 (Acuerdos conjuntos)
- NIIF 12 (Entidades de Inversión)
- NIIF 15 (Ingresos de actividades ordinarias)
- NIIF 9 (Mejora, reconocimiento, y medición de instrumentos financieros)
- NIC 1 (Enmienda a la NIC 1, presentación de estados financieros)
- NIC 16 y 38 (Enmienda a la NIC 16 y 38, de Depreciación y Amortización)
- NIC 16 y 41 (Enmienda a la NIC 16 y 41, de Propiedad, planta y equipo de agricultura)
- NIC 19 (Beneficios a los Empleados)
- NIC 27 (Enmienda a la NIC 27, a los estados financieros consolidados y separados)
- NIC 34 (Información Financiera Intermedia)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresado en US\$ dólares)

Las siguientes Normas y modificaciones a las NIIF entraron en vigencia en el año terminado el 31 de diciembre del 2017

- Modificaciones a la NIC 7 (fecha de emisión enero del 2017)
- Modificaciones a la NIC 12 (fecha de emisión enero del 2017)
- Modificaciones a la NIIF 12 (fecha de emisión enero del 2017)

La adopción de estas normas no tuvo ningún efecto material para la operación de la Compañía

2.2. Moneda Funcional

La Compañía, de acuerdo con la NIC 21 (Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de Moneda Extranjera) ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional; consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas al dólar, se consideran “moneda extranjera”.

A partir del 10 de enero del 2000, el dólar de los Estados Unidos de América es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América

2.3. Uso de estimaciones y Juicios en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes

La revisión de las estimaciones contables (vida útil de propiedad, equipo, deterioro de activos, reconocimiento de ingresos y gastos y estimaciones de contingencia) es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresado en US\$ dólares)

2.4. Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios de a empleados no corrientes, que son valorizados a base de métodos actuariales. En el caso de costo histórico, los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas, los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación.

3. POLITICAS CONTABLES.

A continuación se describen las políticas contables implementadas en la preparación de los estados financieros, los mismos que se han registrado de manera uniforme y consistente.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquéllos con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.2. Equivalente de efectivo

Los estados financieros registran como efectivo y equivalente de efectivo, el valor disponible y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos

3.3. Activos y Pasivos financieros

El saldo de esta cuenta refleja el valor que a una fecha determinada, la compañía adeuda por créditos comerciales a favor de terceros o préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras con vencimientos corrientes.

Debemos mantener detalles en moneda local y moneda extranjera para realizar los ajustes por diferencia en cambio al cierre de cada período contable.

3.4. Provisiones

Registra las obligaciones de la Compañía con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados.



A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresado en US\$ dólares)

3.5. Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables, la cual se reduce al 12% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el 2017 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor de la base del 22% sobre las utilidades gravables.

3.6. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2017 (Expresado en US\$ dólares)

- **Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS):** El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

c) Beneficios por terminación.-

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

3.7. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

3.8. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de bienes o la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **ALQUICAR C. LTDA.**, y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 (Expresado en US\$ dólares)

3.9. Estado de Flujos de Efectivos

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

3.10. Juicios y estimaciones de la gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Incluye:

	VALOR
Caja General	13.957,84
Bancos	2.223,49
Total	16.181,33

Ver página siguiente: Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados y relacionados



Auditor Externo

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)**

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS Y RELACIONADAS

Incluye:

	VALOR
No Relacionadas	
Nelly Pelaez	500,00
Otros	641.410,83
Total	<u>641.910,83</u>
Relacionadas	
Oro Auto Cia.ltda	416.265,66
Constructora DGL Cia. Ltda.	1.755.030,72
Inmobiliaria Del Cisne Incisne	1.514,88
Total	<u>2.172.811,26</u>

6. INVENTARIOS

	VALOR
Inventario de bienes inmuebles	150.000,00
Inventario de Productos en Proceso	91.467,19
Total	<u>241.467,19</u>

Ver página siguiente: Anticipos proveedores



Auditor Externo

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)**

7. ANTICIPOS PROVEEDORES

Incluye:

	VALOR
Marco Brito	50.000,00
Fabricio Espinoza	15.000,00
Carlos Loayza	10.000,00
Marich antonio	15.000,00
Henriquess Elsa	15.000,00
Medina Carlos	20.000,00
Otros	136.466,87
Total	<u>261.466,87</u>

8. Ver página siguiente: Propiedad, planta y equipo



Auditor Externo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

8, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 2017

	SALDO INICIAL	VENTAS	SALDO FINAL	% DEPRECIACIÓN
Terrenos	90.369,64		90.369,64	
Vehiculos y equipos de transporte	562.343,10	(311.837,37)	250.505,73	5%
Sub-Total	652.712,74	(311.837,37)	340.875,37	
DEPRECIACIONES				
Vehiculos y equipos de transporte	(88.533,06)		(88.533,06)	
Sub-Total	(88.533,06)		(88.533,06)	
TOTAL	564.179,68	(311.837,37)	252.342,31	



Auditor Externo

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)**

9. CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADAS Y RELACIONADAS

Incluye:

	VALOR
Proveedores no relacionados	
Proveedores varios	<u>199.204,59</u>
Proveedores relacionados	
Diego Loayza	60.449,40
Autotalleres	36.672,71
Otros	<u>38.687,15</u>
Total	<u>135.809,26</u>

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Incluye:

	Porcion Corriente
Banco del Austro	
Operación con interes del 9,76% con vencimiento 26 de diciembre 2017	29.458,19
Sobregiros Bancarios	965.108,56
Tarjetas de credito	17.977,66
Total	<u>1.012.544,41</u>

Ver página siguiente: Otras cuentas por pagar



Auditor Externo

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)**

11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye:

	VALOR
Anticipos por reservacion	139.095,40
Anticipos por clientes	997.886,73
Servicios de guardiania	60.776,13
Otros	279.986,33
Total	<u>1.477.744,59</u>

12. BENEFICIOS SOCIALES

Incluye:

	VALOR
Décimo tercer sueldo	535,59
Décimo cuarto sueldo	2.567,75
Total	<u>3.103,34</u>

Ver página siguiente: Participación de trabajadores e impuesto a la renta



Auditor Externo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)

13. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

a.- CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL 15% TRABAJADORES

Año 2017

Utilidad del ejercicio antes de deducciones	220.353,24
---	------------

15% PARTICIPACION TRABAJADORES	<u>33.052,99</u>
---------------------------------------	-------------------------

b. CONCILIACION PARA EL CALCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA

Utilidad del ejercicio antes de deducciones	220.353,24
---	------------

(-) 15% Participación trabajadores	(33.052,99)
------------------------------------	-------------

(+) Gastos no deducibles	
--------------------------	--

(-) Amortización de pérdidas	-
------------------------------	---

BASE IMPONIBLE DE IMPUESTO A LA RENTA	187.300,25
--	-------------------

22% IMPUESTO A LA RENTA	43.612,11
--------------------------------	------------------

Impuesto a la renta causado	43.612,11
------------------------------------	------------------

c. CONCILIACIÓN PARA EL PAGO

Anticipo determinado correspondiente al ejercicio corriente	(34.571,73)
---	-------------

Menos:

(-) Retención en la fuente del año	2.600,00
------------------------------------	----------

(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	-
--	---

SALDO A PAGAR	<u>11.640,38</u>
----------------------	-------------------------

d. TASA IMPOSITIVA

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno, y el Art. 51 de su Reglamento establece la del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución de dividendos, si la junta de accionistas decide reinvertir se calculará sobre el valor de las utilidades que reinviertan aplicando la tarifa de 10 puntos porcentuales menos que la tarifa prevista para sociedades, y la tarifa prevista para sociedades sobre el resto de utilidades. Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la Compañía antes del cálculo del impuesto a la renta.

QUITO

Gaspar de Villarroel y Av. 6 de Diciembre

Teléfonos: 593- 23360024/23360411

Mail: jackie.se@hotmail.com / secretaria@jsauditores.com



Auditor Externo

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)**

14. CAPITAL SOCIAL

La Compañía fue constituida el 24 de marzo del 1997, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 07 de abril del mismo año, su capital suscrito es de USD 53.600.00, numero de participaciones 1.340.000 de un valor de 0.04.

15. RESERVAS

VALOR

Reserva legal	<u>10.409,76</u>
---------------	-------------------------

RESERVA LEGAL

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% del capital social.

Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas.

16. RESULTADOS ACUMULADOS

Incluye:

VALOR

Utilidad ejercicios anteriores	409.531,76
Perdida ejercicios anteriores	32.320,80

Total	<u>441.852,56</u>
--------------	--------------------------

UTILIDADES RETENIDAS

Está a disposición de los socios y puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de re liquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.



Auditor Externo

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)

(a) RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

La Superintendencia de Compañías, mediante resolución S.C.G.1C1.CPAIFRS.11.007 de septiembre del 2011 determinó que los ajustes provenientes por la adopción por primera vez de las “NIIF”, y que se registraron en el patrimonio en esta cuenta y generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar un saldo deudor esté podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

17. INGRESOS - COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los ingresos de la Compañía:

	Al 31 de diciembre del 2017
Ingresos por venta de servicios	2.439.978,73
Total	<u>2.439.978,73</u>

18. COSTOS – COMPOSICION

A continuación se muestra un detalle de la composición de los costos de la Compañía, establecido con base en la naturaleza del gasto:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del 2017
Costo de ventas	(1.742.581,68)
Total	<u>(1.742.581,68)</u>



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)**

19. SITUACION FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico, por consiguiente los ejercicios económicos 2017, 2016 y 2015 se encuentran abiertos a revisión.

20. DERECHOS DE AUTOR

Cumpliendo disposiciones legales descritas en el Registro Oficial No. 289 del 10 de marzo del 2004, la Compañía ha cumplido con todas las normas sobre derechos de autor en cuanto se refiere a los programas y licencias de computación utilizados en su procesamiento informático.

21. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

22. INFORME TRIBUTARIO

Por disposición establecida en la Circular No. DGEC-001 del 21 de enero del 2004 del servicio de rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales: a la emisión de este informe, la compañía se encuentra preparando dicha información.

Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

23. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía no mantiene activos y/o pasivos contingentes con terceros.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)**

24. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Según la Resolución No.SC.ICL.DCCP.G.14.003 emitido por la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de la consolidación de estados financieros de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

Se exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que haya sido excluida de los grupos económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía si está considerada por el Servicio de Rentas Internas como parte de un grupo económico, por lo cual si se requiere del cumplimiento de esta disposición.

25. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las correspondientes, aquellas no descritas son inmatrimoniales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros

26. DISPOSICIONES LEGALES

Las disposiciones que a continuación se indican y que son de aplicación obligatoria para la Compañía ALQUICAR C. LTDA. Han sido verificadas sobre el fiel cumplimiento de las mismas, a continuación se detallan dichas regulaciones:

- Mediante Resolución No. SC.DSC.G.13.011 del 10 de octubre del 2013, se expiden las normas que regulan el envío de la información que las compañías sujetas a la vigilancia y control, que realizan ventas a crédito, deben reportar a la dirección Nacional de Registro de Datos Públicos - DINARDAP.
- El artículo 6 de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 352 de 30 de diciembre de 2010, dispone que el Consejo Nacional Contra el Lavado de Activos, es una persona jurídica de derecho público, integrada por el Directorio y la Unidad de Análisis Financiero (UAF), cuya representación legal, judicial y extra judicial, le corresponde al Director General;

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en US\$ dólares)

- Que, el Directorio del Consejo Nacional Contra el Lavado de Activos, mediante Resolución No. CONCLA-2013- 0001 de 28 de mayo de 2013, resolvió nombrar al doctor Byron Ramiro Valarezo Olmedo, Director General de la Unidad de Análisis Financiero, de conformidad con lo dispuesto en la letra d) del artículo 8 de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos;
- Que, el artículo 2 de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos establece que la Unidad de Análisis Financiero (UAF) es la dependencia competente para receptor toda clase de información y reportes relacionados con los delitos de lavado de activos y el financiamiento de delitos;
- Que, el artículo enumerado posterior al artículo 3 de la Ley Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos hace extensiva las referidas obligaciones de reporte, a más de las instituciones del sistema financiero y de seguros, a otros sujetos obligados, entre los que se encuentran: las personas naturales y jurídicas que se dediquen en forma habitual a la inversión e intermediación inmobiliaria y a la construcción;
- Que, mediante resolución No. UAF-DG-SO-2014-001 de 27 de mayo de 2014, se emitió el Instructivo para la Prevención de los Delitos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo de los Sujetos Obligados (Personas jurídicas) a informar a la Unidad de Análisis Financiero (UAF), que derogó la resolución No. UAF-DG-2012-0033 de 29 de marzo de 2012 publicada en el Registro Oficial No. 699 de 9 de mayo de 2012; Que, el artículo 2 del Instructivo Ut Supra, establece que: "Art. 2.- Los sujetos obligados a informar deberán obtener su respectivo código de registro en la Unidad de Análisis Financiero (UAF), en un plazo máximo de noventa (90) días contados a partir de la fecha de publicación de la resolución de notificación como sujetos obligados, en el Registro Oficial; y, para el efecto deberán enviar la siguiente información a las oficinas de la UAF ".

27. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de este informe (abril 5 del 2018), no se han producido eventos económicos importantes que en opinión de la Gerencia General deban ser revelados.

=====